

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1748** *BAR RESTAURANTE PAN Y VINO, S.C.P.*

Conforme al artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la totalidad de socios de la citada Sociedad Civil Privada, reunidos como Junta General Extraordinaria (constituyente) de Socios de la nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada, celebrada el 1 de marzo de 2016, acordó por unanimidad de los asistentes la transformación de la Sociedad Civil Privada "BAR RESTAURANTE PAN Y VINO, S.C.P." en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse "PAIVI BONMENU, SOCIEDAD LIMITADA", aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Cervelló, 30 de marzo de 2016.- Los Administradores Solidarios, Don Alberto Gonzalez Caballero y Doña Mónica Beltrán Ceballos.

ID: A160016108-1